

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 372.

Alicante 19 de Enero de 1878.

Año IX.

LAS ÓRDENES RELIGIOSAS.

I.

Estado de la cuestion.

Desde mediados del siglo XVIII se principió á gritar en la vecina Francia por los filósofos impíos de aquella época: ¿para qué sirven los conventos? Este grito de rabia infernal y de odio contra las órdenes religiosas produjo al fin el resultado que apetecian los que le habian inspirado; las órdenes religiosas fueron suprimidas en la vecina nacion. Aquel mismo grito y las doctrinas que le sostenian fueron ganando prosélitos, y más tarde las órdenes religiosas han desaparecido de entre nosotros, de Portugal, de Italia y de otros países atacados del mismo virus anti-religioso. Sin embargo de esto, los hechos han demostrado, y demuestran frecuentemente, que las necesidades religiosas del pueblo no pueden satisfacerse por completo sin aquella institucion, y que las miras de la Providencia se manifiestan y desenvuelven en armonía con ella y por su medio, en cuanto se refiere al triunfo y progresos de la religion.

La primera parte de nuestro siglo, tan fecundo en trastornos políticos, fué testigo de la restauracion de las órdenes religiosas en Francia, que tan enemiga se mostró de ellas, y del solemne mentis dado por la misma nacion á los demagogos del 93, que habian jurado aniquilar el último monje bajo las ruinas del último convento. Dos hombres por siempre célebres en los anales de aquel país, el P. Ravignan y el P. Lacordaire, escribieron magníficas memorias en favor de la verdadera libertad religiosa, y ofrecieron al respeto y á las simpatías del pueblo una manera de vestir que ciertas leyes absurdas les prohibian presentar en público. El buen sentido popular, á que ellos habian apelado, reconoció que en nombre de la libertad todo ciudadano tiene el derecho de llevar el traje que más le agrada, de entregarse al género de vida que más le acomode, y de afianzar su independencia dentro de los muros de un monasterio. Las antiguas preocupaciones se desvanecieron como fantasmas, y bien pronto los raros descendientes de la escuela de Voltaire se encontraron al paso, en las calles de Paris, con el traje negro del jesuita,

con el hábito blanco del dominico, con el pardo del capuchino y con la toca de la hermana de la caridad. Se vió cumplido un gran acto de justicia social, y la iglesia de Francia volvió á encontrar para dicha propia sus falanges religiosas, la vanguardia de esta milicia y los auxiliares más decididos de sus obras.

Los filósofos de la *Enciclopedia*, les precursores de la revolucion, habían dicho en su grosero lenguaje: «Monje! ¿qué viene á ser esta profesion?... La de no tener ninguna, la de comprometerse por un juramento inviolable á ser repugnante á la razon y esclavo, condenado á vivir en dependencia de otro.» La apasionada Madama Roland, cuyas ideas subversivas é impías no se ocultaron, llamaba á los religiosos *bestias feroces*, y suplicaba á los amigos de la humanidad que destruyesen cuanto ántes sus guaridas. El extravagante sensualista de Alemania, Goethe, cuyas demasiado ensalzadas obras no debieron traspasar el Rhin, decía en un arranque poético: «el eláustro es un sepulcro.» El mismo Lamartine, en el libro décimoquinto de su *Historia de la Restauracion*, se exaltó en contra «de las ignorancias y aberraciones beatíficas del ascetismo monacal.» Mr. Dupin llevó á la tribuna las acusaciones, los reproches y los ataques de los libre-pensadores contra la vida religiosa, y esquivó duras respuestas por parte de muchos prelados. Mr. Thiers, en su obra sobre *La propiedad*, considera la existencia de los religiosos como

el suicidio cristiano sustituyendo al suicidio pagano.

Tan extrañas apreciaciones han extendido indudablemente en la opinion pública una falsa idea de la vida religiosa, pero han provocado al propio tiempo numerosas y sábias refutaciones. Al frente de los defensores de las órdenes monásticas aparece el conde de Montalembert con su inimitable estudio sobre *Los monjes de Occidente*. «Que se abra, dice, el mapa de la Francia antigua ó el de cualquiera de sus provincias, y se encontrarán á cada paso nombres de abadías, de capítulos, de conventos, de prioratos y de ermitorios que señalan el lugar de tantas colonias monásticas. ¿Cuál es el pueblo que no haya sido, ó fundado, ó enriquecido, ó protegido por alguna comunidad? ¿Cuál es la iglesia que no les deba un patrono, una reliquia ó una piadosa y popular tradicion? Si se vé en cualquier parte un bosque poblado, una fuente pura, una cima majestuosa coronando las montañas, podemos estar seguros que la religion ha dejado allí señalada su huella por la mano del monje. Esta misma huella se ha visto de muy diferente modo universal y duradera en las leyes, en las artes, en las costumbres, en toda nuestra antigua sociedad, la cual en su juventud fue en todos conceptos vivificada, dirigida y constituida por el espíritu monástico. Por donde quiera que se interroga á los monumentos del tiempo pasado, no solamente en Francia, sino en toda Europa, en

España como en Suiza, en Escocia como en Sicilia, aparece la memoria del monje y las señales apenas borradas de sus trabajos, de su poder y de sus beneficios, desde el humilde surco abierto por él ántes que nadie en los eriales de la Bretaña y de la Irlanda, hasta los extinguidos resplandores de Cluni, de Malrose y del Escorial.» La influencia de los monjes en el pasado y en el porvenir ha inspirado una excelente obra al abate F. Martin, canónigo de Belleu, biógrafo é imitador del sabio Gorini.

Los protestantes han sabido alguna vez hacer cumplida justicia á las obras de los religiosos. «El que ignore sus servicios, escribía Leibnitz, ó el que los menosprecia, no tiene sino idea mezquina y vulgar de la virtud, y cree estúpidamente que ha llenado todas sus obligaciones para con Dios por medio de algunas prácticas habituales, ejecutadas con cierta frialdad que excluye el celo y el amor.» Johnson repetía frecuentemente estas palabras: «En mis lecturas jamás encuentro un anacoreta sin besarle los pies, ni un monasterio sin caer de rodillas para besar sus umbrales.» El poeta inglés Wordsworth, imitando en esta parte á Tasso, Petrarca y á otros escritores, ha prestado un magnífico homenaje á los conventos.

Atacadas por el odio violento de unos y defendidas por el amor constante de otros, las órdenes religiosas han encontrado perseguidores en el momento mismo de su re-

aparición. La Suiza, abdicando su renombre de tierra hospitalaria, las arroja de su seno. La Alemania, reducida á sufrir todos los caprichos del conde de Bismarck, las envuelve en la guerra encarnizada que declara al Catolicismo. Muchos Estados secundarios de Europa y del Nuevo Mundo manifiestan la misma tendencia, y cuentan entre sus gobernantes á miembros de las sociedades secretas. La Italia, cuya hacienda baja al compás de su elevacion, ha suprimido los conventos de Roma y ocupado sus bienes. El Portugal, el Brasil, Méjico, miran las corporaciones religiosas como un peligro para la seguridad de la nacion, y creen haber salvado la pátria negándoles la libertad de que gozan las más viles personas.

La Francia en general, al ménos, no parece tomar parte en este inicuo complot, y presta generosamente asilo á los proscritos; pero, es menester reconocerlo, los perseguidores no faltarán en ese territorio, si el génio del mal y de la revolucion los lleva al poder é inaugura el reinado de una segunda *Commune*. Los periodistas y oradores del partido radical no disimulan sus sentimientos relativamente á esto, y la abolicion de los conventos entra en su programa político, del mismo modo que la separacion de la Iglesia y el Estado.

No les ha parecido aún, sin duda, llegado el momento de discutir los medios de limpiar el pais de estos monjes que obstruyen las tendencias

de Garibaldi y de Gambetta; así se consuelan de una espera forzada, entregándose á un nuevo género de persecucion, el de la infamacion y el desprecio. En sus lábios y en sus plumas se encuentran todos los dias innobles calumnias relativamente al origen, á la historia y á la situacion presente de las congregaciones religiosas. Confiesán «que han tenido razon de ser en la Edad media, pero que su existencia es incompatible con las ideas modernas, y que su inutilidad las condena á desaparecer más pronto ó más tarde.» En nuestra época, en que las instituciones y los hombres se aprecian únicamente bajo el punto de vista utilitario, es fácil inspirar al pueblo prevenciones y ódios contra los conventos bajo el especioso pretexto de que no sirven para nada. Los efectos de esta guerra páfida se han visto ratificados durante la *Commune* de Paris, que tuvo buen cuidado de escoger el mayor número de sus víctimas entre los religiosos. Es digno de notarse en medio de esto, que dos enemigos encarnizados de estos religiosos, el senador Bonjean y un redactor del *Siglo*, fueron detenidos con ellos como rehenes é indignamente asesinados.

A los detractores ignorantes y sistemáticos de las congregaciones religiosas es fácil oponerles el cuadro vivo de los servicios incontestables que prestan á los individuos en particular y á la sociedad en general. La historia y la experiencia cotidiana nos facilitan testimonios en tanta abundancia, que no tenemos mas

que el trabajo de escojerlos; pero es menester hacerlo á grandes rasgos para no ser demasiado prolijos, y así lo iremos ejecutando en los artículos siguientes.

* *

LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA Y LOS CATÓLICOS.

Segun los datos que publicó *La Correspondencia*, la Instruccion libre de enseñanza está en vias de próspero desarrollo.

Ha elevado de 178 á 510 el número de sus acciones de á 1.000 rs.; trabaja activamente por aumentarlas, buscando entre sus accionistas, católicos de buena fé, que por debilidad, ignorancia ó cobardía no temen asociar sus nombres y ayudar con sus recursos á una empresa en que figuran significativamente, tambien por igual concepto, corifeos extranjeros de la impiedad racionalista como Tyndall, Tiberghien, Roeder y otros, y en cuyas aulas explican ó van á explicar Giner de los Rios, Pi y Margall, Romero Ortiz, Montero Rios, Salmeron; es decir, todos los que de un modo ú otro en la cátedra, en la prensa ó en el gobierno, se han distinguido por su hostilidad á la Iglesia católica.

Las matriculas, especialmente las de las clases de lenguas vivas que han tenido el buen acierto de crear, aumentan tambien considerablemente, dejándoles un producto de 220.000 reales; y las Conferencias dominicales, en las que tie-

ne entrada el bello sexo, y á las que concurren, como á las capillas protestantes, varios diplomáticos extranjeros, aumentan sus medios de propaganda y sus recursos.

Aun suponiendo que haya exageracion en estos datos, y en algunos nos consta que la hay, siempre resultará que la Institucion libre de enseñanza vive y funciona hace más de un año, y hace serios, y no del todo infructuosos esfuerzos, para ponerse en contacto con el público y asegurar su porvenir.

El gobierno, dentro de los límites que en esta materia se ha trazado, deja desarrollar tranquilamente esta institucion, y solo hay derecho, lógicamente, á pedirle que por esto mismo la enseñanza oficial sea conforme á la religion del Estado, y que se otorgue á los católicos igual libertad de asociarse y enseñar que á los racionalistas.

Pero ¡triste anomalía! la libertad de enseñanza, que en otras naciones solo aprovecha eficazmente y en definitiva á la Iglesia, y que la vemos en la vecina república defendida con teson por los católicos y mermada y combatida ferozmente por los revolucionarios, en España hasta ahora no produce estos resultados, y el único establecimiento serio de enseñanza libre que existia hace dos años, los estudios católicos, parecian casi al mismo tiempo que la Institucion libre de enseñanza se fundaba.

¿A qué se deberá esto?

¿Será porque entre nosotros no haya hombres de bastante posicion, desinterés y recursos para fundar y sostener un establecimiento de este género? Será porque no tengamos nombres ilustres que

opener en gran número á los que figuraran al frente de la enseñanza en la Institucion libre? Ni lo uno ni lo otro.

¿Será debido á la apatía, á la poca cuerda rivalidad de otros establecimientos, ó al exclusivismo personal ó político de unos pocos que, desconociendo las condiciones de los tiempos, se figuran que no hay nada que hacer, ó que todo lo que no se haga exclusivamente por un partido político ó por un fin político, á la vez que religioso, es estéril, y aún más que estéril, funesto?

No lo sabemos: lo que sabemos es que hay que vencer, y pronto, de un modo práctico, estas dificultades.

Los Sres. Caminero y Laverde, personas tan distinguidas y tan desligadas de todos los partidos políticos, han publicado en la revista *La Defensa de la Sociedad*, tan propicia siempre á secundar la sana accion social, un proyecto de institucion católica de enseñanza. Este proyecto, que podrá ser modificado y discutido en sus detalles, pero que cuenta con la proteccion y la aprobacion entusiasta de nuestros más distinguidos Prelados, ¿por qué no ha de llevarse desde luego á cabo? ¿Por qué no ha de establecerse en Madrid, frente á la institucion libre de enseñanza racionalista, una institucion libre de enseñanza católica, en la que, segun el proyecto de los Sres. Caminero y Laverde, puedan ampliar sus estudios los jóvenes sacerdotes ansiosos de ilustracion, pueda formarse un plantel tambien de jóvenes que ganen en el palenque científico las cátedras de nuestros institutos y universidades, y pueda dejarse sentir la accion doctrinal del catolicismo por medio de conferen-

¿Y de la creación de una séria revista católica?

Cuatro pseudo-protestantes asalariados, cortados por el patron de Gutierrez de Izatoraf, han bastado como instrumento para dar carta de naturaleza legal en nuestra patria á errores, que hasta ahora solo se habian tolerado como tales dentro del órden individual y privado.

Cuatro catedráticos separados de la enseñanza oficial por su desobediencia á las leyes, han bastado para reunirse y fundar el Instituto libre de enseñanza, que hace que se tenga en cuenta su existencia en la confeccion de las leyes de Instruccion pública, y aspira, no sin fruto, á ser un centro de atraccion para la juventud, y de propaganda para el pueblo.

¿Y no hemos de poder hacer lo mismo los católicos! No se nos podrá decir con Rioja:

¿Y no serán siquiera tan osadas las opuestas acciones si las miro de más ilustres génius ayudadas?

¿No valdrá más la proteccion y la bendicion de Pio IX que la de los señores Tyndall, Tiberghien y Roeder? ¿No será más eficaz el apoyo de los prelados de la Iglesia española que el de un partido político ó una escuela filosófica? ¿En esta tierra clásica del catolicismo se han de encontrar católicos que favorezcan, quizás sin darse cuenta de lo que hacen, una institucion hostil á la ortodoxia de la Iglesia, y no se han de encontrar quienes por fé, por patriotismo, y por puro y santo celo, y hasta por interés bien entendido defiendan la verdad?

¿No hay ya quienes aún aislados, y hasta muchas veces abandonados ó ve-

jados por los mismos que debian aplaudirles y ayudarles, sostienen asociaciones, fundan periódicos, abren concursos y hacen generosos esfuerzos y sacrificios aún en esta esfera de propaganda científica y de combate público y social, cuyos deberes no comprenden todavia por desgracia todas las clases acomodadas?

¡Atrás, pues, la apatía! ¡atrás las rivalidades! ¡atrás el exclusivismo personal y político!

Que los Sres. Cominero y Laverde, que cuentan ya con la aprobacion y con el apoyo de los más sábios prelados de la Iglesia de España, principien á poner en ejecucion su proyecto, bajo la proteccion del Primado, á quien de derecho corresponde la iniciativa superior y pública en este asunto.

Que llamen en su auxilio á todos los que por cualquier concepto puedan ayudarles; que no se desalienten por los obstáculos que, como en toda obra de Dios, encuentren en su camino, y que no pase el año 1878 sin que, bajo una ú otra forma, no veamos establecido, á la sombra de las leyes y aparte por completo de los partidos políticos, pero con una existencia independiente, libre y legal, un centro de enseñanza católica que forme y eduque católicos para la controversia y la propaganda científica, y que tenga tambien accion pública y social sobre la opinion, por los medios que se consideren más oportunos para ello.

L. E.

LOS CATÓLICOS ALEMANES.

Como á los católicos de todo el mundo nos unen hoy estrechamente las mismas aspiraciones y esperanzas; como en todas partes estamos perseguidos, y como, sin embargo de esto, muévenos el mismo entusiasmo y decision por la defensa de la Iglesia, de que todos somos hijos fidelísimos, es menester que conozcamos la situacion de nuestros hermanos en los países donde el catolicismo sufre mayores contratiempos.

Importa por esto á los lectores saber lo ocurrido hace pocos dias en la Cámara de diputados prusiana al discutirse el presupuesto de cultos, y las opiniones hábil y calurosamente defendidas por el centro católico de aquella Cámara.

Habíó el primero el baron de Schorlemer, quien demostró la injusticia cometida una y otra vez por sus adversarios, en acusar á los católicos de haber formado una liga con los católicos de otros países para combatir al gobierno alemán, acusacion principalmente mantenida por el *Nord deutsche Allgemeine Zeitung*. Hizo notar las persecuciones llevadas á término riguroso por el gobierno imperial contra sus súbditos, y el desprecio en que tenia los derechos de estos, siempre que se trataba de hollar la causa de la Iglesia.

Dos diputados liberales se mostraron deseosos de que se restableciese la armonía entre la Iglesia y el Estado, pero reconociendo que aquella no cederá de su derecho, y considerándola dispuesta á salvar la integridad de sus principios, cometieron el error de creer fácil la con-

ciliacion, con tal de que Roma cediese en aquello que ellos mismos juzgaban impropio. Uno de ellos declaró (perteneció al partido progresista), que el medio de conseguir la paz entre ambos poderes era, no tratar con la Iglesia de los asuntos religiosos, sino arreglar éstos de acuerdo con las poblaciones. Pero á renglon seguido, añadió el buen progresista, que esto ofrecia inconvenientes insuperables por la torpeza y el celo irreflexivo de los funcionarios públicos, incapaces de aplicar derechamente el criterio expresado. Y no siendo posible esto, añadió, conviene hoy mejor que nada dictar la igualdad de condicion entre todos los cultos, negándoles toda influencia en los asuntos del Estado.

Después de cuatro frases de circunstancias del ministro del ramo, M. de Falk, de ominoso recuerdo, y de un discurso del *conservador libre* conde de Bethusy Hoc, quien pidió la continuacion de la lucha actual, hasta que la Iglesia se rindiese y los ciudadanos todos respetasen en primer término las leyes civiles, terminó el debate M. Windthorst, jefe de la minoría católica y uno de los más expertos oradores parlamentarios de esta época.

Hizo notar desde luego, que lo mismo conservadores que liberales se preguntaban acerca de la conveniencia de hacer ménos duras las leyes de Mayo que M. Bismarck fulminó contra la Iglesia. Esto probaba, segun el orador, que las leyes anti-cristianas no pueden alcanzar larga existencia, porque se acercaban á la barbarie y se asemejaban á las dagronadas.

«Nuestro partido, añadió, es muy mo-

derado, aunque vea heridas sus más queridas afecciones y despreciados sus más íntimos sentimientos. Yo aconsejo á los católicos que no abandonen su paciencia, porque cualquier exceso de su parte aprovecharia solo á sus enemigos.»

Examinando la cuestion bajo el punto de vista del derecho y de las relaciones internacionales, hizo notar que la Iglesia, siempre sábia y moderada, respetuosa para con todos los poderes, enemiga constante de alterar la paz con el Estado, no abandonaba hoy su actitud de resistencia, lo mismo en Prusia que en todos los países cuyos gobiernos la perseguian, así porque este era su deber y porque no puede relajar los lazos que la unen con sus hijos, como por ser el Estado quien por sí y ante sí habia roto los pactos preexistentes.

Todas las reclamaciones de la Iglesia, dijo, se fundan en el hecho de haber roto el Gobierno los Concordatos sin oír sus razones, procediendo apasionadamente, hollando sagrados derechos, y atribuyéndose una autoridad de que nadie le ha dotado.

Terminó declarando una vez más, en nombre de los valerosos católicos alemanes, que el partido del centro amaba á su país con tanto teson y lealtad como podia hacerlo el liberal nacional, tan dado á patrióticas demostraciones, pero que asimismo era fiel á Roma, y queria dar á Roma lo que se le debia, y al Estado lo que al Estado corresponde.

Acabada la discusion, fué votado el presupuesto, porque allí como en todos los países regidos por ciertas instituciones, el gobierno que tiene mayoría parlamentaria tiene siempre la razon.

VARIEDADES.

NUESTRA SEÑORA DEL PARRAL.

En la pendiente de la colina que hace frente á la antigua ciudad de Segovia, á la orilla derecha del rio Eresma, existe un derruido Monasterio denominado del «Parral,» que se edificó en tiempo del rey D. Juan II, y fué residencia de monjes gerónimos, á los que más adelante cedieron los Reyes Católicos una gran heredad con su ermita dedicada á San Ildefonso, segun resulta de un libro manuscrito de letra del siglo xv, que perteneció al referido Monasterio, y hoy se guarda en la Biblioteca provincial de dicha ciudad, donde dice: «El otro sí; la reina doña Isabel dió é hizo merced á esta Casa y Monasterio, de la Casa de Sant Alifonso, que es en los montes de Valsain.»

La referida ermita, fundacion del principe D. Enrique en 1450, cuatro años antes de ser cuarto Rey de su nombre en Castilla, estaba inmediata á la «Abadia de la Granja,» situada á la falda occidental de los montes «Carpetanos,» cordillera del Guadarrama, á distancia de dos leguas cortas de Segovia, en un lugar llamado «Sotos Alvos,» punto agreste y fresco, que andando el tiempo habia de convertirse, desde 1720 en que se tiraron las primeras lineas, en uno de los sitios reales más amenos para pasar la estacion de verano los reyes de España (1).

(1) El Sr. D. Felipe V pidió á los monjes del Parral el terreno que ocu-

Al pié de la parte opuesta de los insinuados montes, y próximo al pueblo de Rascafría, en el valle de Lozoya, yace el monasterio de frailes cartujos, conocido por el Paular, que erigió el rey don Juan I de Castilla.

Dudosa la opinion de los autores respecto á la verdadera fundacion del convento del Parral, mientras los unos se la atribuyen al príncipe D. Enrique, y en su nombre á D. Juan Pacheco, marqués de Villena,—«por evitar la murmura-

paban la heredad y «Ermita de San Ildefonso», ya expresadas, y por convenio celebrado con los mismos en 23 de Marzo de 1720, quedó por S. M., por la renta anual de mil ducados y cien «fanegas de sal», que habia de percibir la citada comunidad de Jerónimos de las salinas de Imon. Además, en 24 de Noviembre de 1724, el Sr. D. Juan Pablo Galiano, intendente del Real Sitio de la Granja, con asistencia de D. Juan de Bermeta, secretario del rey, y con su orden real, por ante Pedro Plasencia, escribano en el mismo, hizo entrega de la «Ermita de San Ildefonso» á D. Salvador Lemmi, Mateo Martín y Francisco Herbás, jardinero mayor el primero y capataces los dos de aquellos reales jardines, con el objeto de que, erigiéndose entonces la nueva Hermandad con la advocacion de «San Ildefonso», á la que los tres pertenecian, se tributase al santo el culto debido, conforme á la intencion del monarca fundador y augustos bienhechores de la Ermita, D. Enrique IV y sus hermanos los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel. Esta piadosa corporacion subsiste todavía, y la capilla donde se instaló, situada dentro de los jardines junto al de la «Partida de la Reina», aunque reducida, es de buen gusto, y el cuadro de San Ildefonso recibiendo de la Virgen la casulla, que aparece en el altar mayor y se pintó sobre tabla, llama justamente la atencion y merece observarse.

cion de que antes de ceñir la corona le competian sus gastos de fundaciones,»—apoyados tal vez en el contexto del insinuado libro manuscrito, donde al fóllo 82, refiriéndose á la época en que fué prior el Padre Fray José de Lerma, profeso en el mismo convento, se dice,—«nuestro fundador el señor rey don Enrique;»—los otros, descansando su parecer en más sólida base, se la adjudican al precitado marqués, escudados con una cláusula hallada en el precitado libro, cuyo tenor es el siguiente:—«Aquí comienza la manera de cómo el dicho Sr. D. Juan Pacheco, marqués de Villena, compró este dicho sitio de la dicha ermita, para la fundacion de este dicho monasterio, de los señores Dean y Cabildo de la iglesia mayor de esta ciudad de Segovia, para cumplir el voto que tenia fecho.»—Estando escrita esta cláusula por los Padres contemporáneos del marqués, debe ser mayor la autenticidad de la tradicion del voto, y del suceso que le motivó, el cual, con pequeñas variantes, refieren de este modo.

D. Juan II de Castilla, interin los sarracenos corrian impunemente sus mejores provincias y le arrebatában las más preciadas conquistas de los primeros tiempos de su reinado, no por eso dejaba de celebrar solemnemente sus segundas nupcias en Madrigal, en Agosto de 1447, con la infanta de Portugal doña Isabel, y en uno de los magníficos «saraos» que durante las funciones reales hubo con este motivo en el alcázar de Segovia, llegaron á conocerse la noble doncella segoviana doña Leonor de Guzman, hija del conde de Benavente, muerto en la memorable batalla de Olmedo, librada á

29 de Mayo de 1446, y D. Juan Pacheco, marqués de Villena, quedando desde entonces sus corazones cautivos del más puro amor. Frecuentes fueron sus citas, apasionadas sus protestas de cariño, y por último, juraron unir sus destinos en santo matrimonio. Pero la mano de Leonor estaba ofrecida por su hermano mayor D. Fadrique al conde de Torrelavega, el ménos digno por cierto de sus pretendientes, ya por su desagradable figura, ya por los vicios que le dominaban.

Noticioso Villena de que Torrelavega era su rival, descargó sus iras sobre éste, que aunque cobarde, no pudo excusarse de admitir el reto que le hizo, señalándole para lugar de su entrevista la «Ermita de Santa María del Parral.» Falto del necesario valor el conde de Torrelavega, buscó á Sancho Nuño, especie de «condottiero» (en plural «condottieri»), sin más patrimonio que su espada, y formó el plan criminal de asesinar alevosamente á Pacheco su antagonista. Participóselo á su amigo y protector D. Fadrique, y este lo desaprobó al principio, si bien luego hubo de adoptarlo, acordando además llevar consigo al sitio del combate á su infeliz hermana doña Leonor, que se resistía á aquel violento enlace.

En el amenísimo valle que por su deliciosa y agradable situación dió origen al refran segoviano — «de los huertos al Parral, paraíso terrenal,» — y en parte del rádio que ocupa el monasterio, habia una ermita consagrada á Maria Santísima, servida á la sazón por un venerable anciano, que hallándose cierta mañana sentado á la puerta del santuario, vió acercarse á tres caballeros armados,

acompañando á una dama que cabalgaba sobre una arrogante mula.

El más jóven de ellos pide al ermitaño una estancia retirada donde descansar algunos momentos, y aquel buen cristiano le ofrece la única que habia en tan reducido edificio. Los recién llegados eran D. Fadrique, D.^a Leonor, el conde de Torrelavega y Sancho Nuño. Intimaba el primero, con aire amenazador, á su atribulada hermana, á que firmase allí misma el contrato de boda, que al efecto llevaba extendido con el conde, y que acto continuo bendijera su union el respetable ermitaño.

En tanto que se ventilaba esta desagradable cuestion dentro del religioso albergue, apareció Villena por el camino refrenando un soberbio alazán, y al observar que nadie le aguardaba, echó pié á tierra y se recostó en el tronco de un árbol, donde permaneció largo rato; pero cansado de esperar, avanza hácia la fachada del santuario, y en uno de sus balcones cree distinguir á Leonor. Duda, y para cerciorarse aproximase más; reconócela con sorpresa y la pregunta la causa de su presencia en semejante paraje; ella temblorosa le contesta. — «Estoy casada.» — Pacheco sospecha si ha oído mal y vuelve á hacer la pregunta. Entonces se asoma D. Fadrique y se expresa de este modo: — «Busca otra esposa, marqués de Villena, que la presente ya tiene dueño, y acaba de dar su mano al conde de Torrelavega; ven, Leonor, repíteselo tú;» éste movió maquinalmente la cabeza en señal de asentimiento. «¡Perjura! ¿será cierto? ¿con que me has engañado?» exclamó el marqués; — «Sí, te ha engañado, repuso don

Fadrique, siempre te ha aborrecido.»—
«No, no es verdad, no te aborrezco,»
profiere ella sin poder contenerse.—
«¡Miserable! ¿qué dices?» replica su
hermano, y en aquel momento brilla la
hoja de un puñal y se oye un grito.

Villena se abalanza á la puerta, que
se abre de improviso, y salen con las es-
padas desnudas D. Fadrique, Torrela-
vega y Sancho Nuño dispuestos á con-
cluir con la vida de Pacheco, quien com-
prendiendo su apurada situacion se en-
comendó á María Santísima; y defen-
diéndose arrojadamente con su estoque,
encaróse á Torrelavega y le dijo: «¡Infa-
me! no te valdrá tu traicion, pues si uno
de los que te acompañan me cumple lo
prometido quedaremos iguales.» Esta
estratagema introdujo la confusion y des-
confianza en sus adversarios, dándole lu-
gar á herir mortalmente á los dos pri-
meros y fugándose Sancho Nuño.

Deja el marqués revolcándose en su
sangre á D. Fadrique y á Torrelavega, y
sube á la habitacion en que estaba Leo-
nor, pero ¡ya era tarde! No tiene tiem-
po mas que para recibir su eterno adios
y su postrer aliento.

Enrique del Castillo y Alba.

(Se concluirá.)

Á MI DIOS.

Tú, que vistes la fresca mañana
de colores y luces sin pár;

Tú, que orlas las nubes de grana
cuando el sol se ha dormido en la mar;

Tú, que alfombras los prados de flores
y los campos de rico verdor;

á quien canta sus trinos de amorés
el meliflúo y locuaz ruiseñor;

A quien cantan las ondas rizadas,
y del llano el murmullo fugaz,
y el bullir de espumosas cascadas,
y el susurro del aura de paz;

Tú, que llenas de angusto misterio
del desierto la seca region;
que sujetas potente á tu imperio
de los mundos la vasta extension;

¿Donde estás, donde estás, que mi pecho
por ti anhela con ansia febril?
¿dó te escondes, Señor, en acecho,
contemplando mi llanto infantil?...

No te escondas ya más, no, que muere
mi alma mística en glacial soledad...
si la luz de tus ojos la hiere,
huirá su dolor y ansiedad.

Vén, no tardes, y llena el vacío
en que el alma se agita sin Ti;
que sin Ti el corazón está frío
y el aliento se aleja de mi...

Ya te siento venir, ya el consuelo
por mi seno comienza á correr;
ya llegaste, Señor; en un cielo
vivo ya de inefable placer...

¡Ay! ¡cuán tierno Tú abrazas al alma!
¡cuál la inundas de rico dulzor!
¡cuál la aduermes en plácida calma
con tus besos de púdico ardor!...

Mi delirio en desmayo trocaste,
¡oh desmayo de amor celestial!
con tus voces de amor la llagaste,
¡feliz llaga que matas el mal!

¡Oh! qué suaves, divinas caricias,
á mi pecho le dejas sentir!
¡oh Bien mio, en tan castas delicias
no me niegues por siempre vivir!...

Gocen otros del mundo y sus gloria
y en él busquen su dicha y solaz;

ljos, ljos de mi su memoria
y su imágen de hechizo falaz.

Vive solo, Tú solo, en mi alma;
sé Tú solo mi amparo y mi bien;
si del mártir me aguarda la palma,
Tú serás al luchar mi sosten.

A tu lado se pasan los años
cuál instantes de un cielo de amor,
sin peligros de torpes engaños,
libres siempre de angustia y temor.

Sólo teme ya el alma tu esposa
ser escasa en su fiel gratitud;
mas al ver tu sonrisa amorosa
se hace dulce esta leve inquietud...

Junto á Ti, por Ti solo respiro;
no deseches mi ofrenda leal;
una sola es la gracia á que aspiro:
ser tu amante incansable, inmortal.

F. de P. R. y S.

FÁBULA.

El arroyuelo y la casa.

Lamia un arroyuelo
Una casa elevada en sus orillas;
Las paredes sencillas
De la casa, al mirarse acariciadas
Y en las plantas lamidas y besadas,
Dentro de sí de gozo no cabían.

Empero el arroyuelo
Iba minando el suelo;
Al lamer, los cimientos socavaba
Y algo de las paredes se llevaba;
Hasta que cierto día
Las paredes derrumba de repente
El pausado lamer de la corriente.

Como el manso arroyuelo,
Hay tantos que halagando dulcemente
Nos derriban al suelo!

Antonio Campos y Carreras.

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve y media, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa mayor.

En la Misericordia, á las nueve, misa mayor y sermón de San Antonio Abad.

En la Virgen de Gracia, á los ocho, misa de renovacion.

Martes.—En las Agustinas, á las siete y media, misa de renovacion, y por la tarde Trisagio.

Jueves.—En las Capuchinas, misa de renovacion á las siete, y por la tarde, á las tres y media, Trisagio.

Sábado.—En la Colegial, á las ocho, misa de renovacion.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de regularizar la administracion, rogamos á nuestros abonados se sirvan enviar por medio de libranzas del giro mútuo las cantidades que adeudan por la suscripcion á este periódico hasta fin de Diciembre último.

Nuestros lectores comprenderán la necesidad que tenemos de hacer una liquidacion general para evitar entorpecimientos en la gestion administrativa, pues de otro modo los graves perjuicios que se nos irrogan por la falta de pagos, nos imposibilitaria continuar la publicacion.